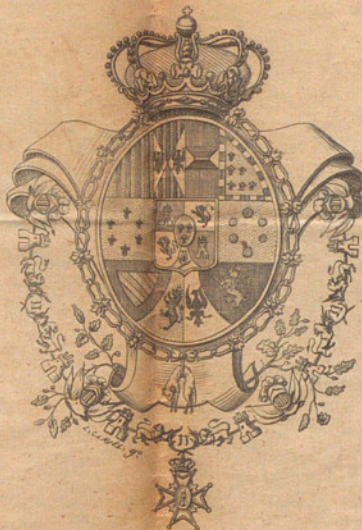


# GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



# DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Salvador Masó* una acción en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya acción deberá satisfacer anualmente la retribución de Pps. *Freinta y dos* quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pps. *Dos mil quinientos* por el capital correspondiente a la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún motivo, excepto la dicha retribución anual. Por esta acción disfrutará del palco n.º 23 del piso 2.º del referido Teatro con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1.º de abril de 1847.

Me conformo

*Salvador Masó*

El Presidente

El Secretario

Registrado Fol. N.º 1.º

- Notas.**— 1.ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.  
2.ª El dueño de toda acción debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribución anual fijada en el título de adquisición.  
3.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Por D. Jose Maso y Naventós en 16 de Diciembre de 1857 se pasó a la Junta de Gobierno de esta Sociedad una comunicacion (que queda en el archivo de la misma Junta) extendida por el Notario Publico de Barcelona D. Jose Manuel Planas, expresiva de la clausula del testamento otorgado por D. Salvador Maso padre del D. Jose, para que se haga a su favor el traspaso de este Palco. La comunicacion del Sr. Planas dice asi: = "Muy Sr. mio: En el testamento que D. Salvador Maso y Maso me entrego cerrado el dia cinco de Mayo del año proximo pasado y que muerto el testador ha sido abierto y publicado por el Sr. Juez del distrito de Sr. Beltran de esta Ciudad en el dia cuatro de Nov. de este año instituye heredero cuyo universal amlir. yo D. Jose Maso y Naventós. = Para que pueda hacerlo constar firmo las presentes a solicitud del interesado a diez y seis de Diciembre de 1857. Por el Mand. Planas" = En consecuencia la Junta de Gobierno comide a traspasada la propiedad de este Palco al Sr. D. Jose Maso y Naventós. Barcelona 1.º de Enero de 1858  
El Presi. de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo

Domingo de Heitu

El infraf

Los infraesritos en el concepto de usufructuario y heredero respectivo de los bienes que fueron de nuestro marido y padre nombrados en el testamento y entregados al notario de esta ciudad D. Jose Manuel Planas y Compte en anno de Mayo de 1846 y muerto el testador fue abierto y publicado por el Jefe de 1ª instancia del distrito de Sr. Beltran en cuatro de Noviembre de 1847 y protocolizado por dicho notario cedimos y traspasamos a D. Mariano Bohigas el palco a que se refiere este titulo

Barcelona 8 Enero 1861  
Sabina Rabentós V.ª  
Maso

Donacion  
El Director  
D. Juan L. Planas

Redo Maso p.º  
D. Mariano Codonnet  
Barcelona 18 Julio 1861  
Donacion  
El Director  
M. Bohigas

La localidad a que se refiere el presente titulo pagaria como aumento de la retribucion fija consignado en el convenio firmado el 6 de Julio del corriente año la cantidad de ciento diez y ocho reales, cuya partida unida a la de seiscientos cuarenta que anteriormente pagaba formaria la cuota anual de setecientos cincuenta y ocho reales a que dicha localidad quedara afecta en lo sucesivo. Barcelona 1.º de Octubre de 1861

El Director  
Celed. Anuncia

Fallecido D. Macario Codonnet legando en su testamento el palco que corresponde a la accion representada por el presente titulo a su esposa D.ª Francisca Codonnet y Marca, en esta pta. ha sido expedido titulo nuevo a favor de la misma continuando en el la sujecion al censo en la cantidad que expresa la precedente nota. Barcelona 27 de Enero de 1872

El Director  
D. M. Planas

